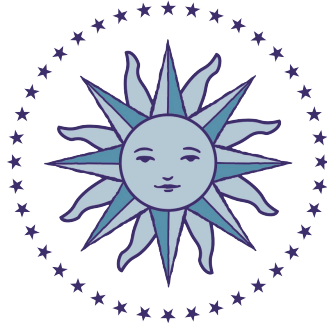




San José
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

INSTRUCTIVO DEL PERMISO PARA INSTALACIÓN DE SALIENTES DESMONTABLES SEGÚN DECRETO 3002/06.

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA



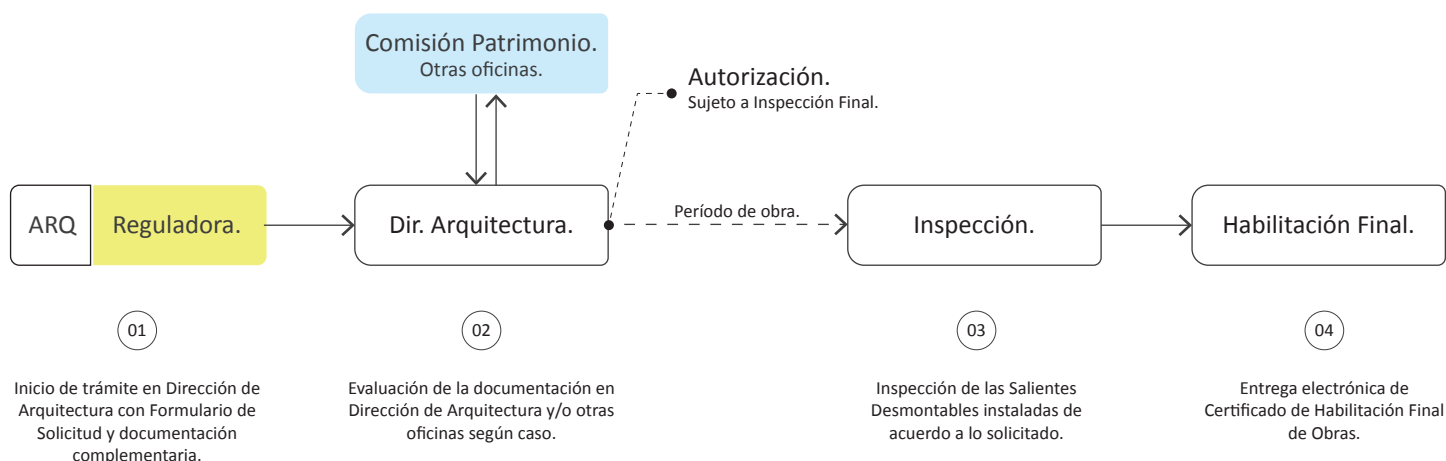


SALIENTES DESMONTABLES

SOLICITUD DE PERMISO SEGÚN DECRETO 3002 / 2006.

GUÍA DE TRÁMITE

ruta del trámite regular.



DETALLE DE ETAPAS.

- 01 Inicio de trámite en Dirección de Arquitectura.**
 - El formulario de solicitud debe ajustarse al modelo provisto y ser claramente legible.
 - Si existe en el padrón un destino distinto al de habitación o más de tres viviendas, se deberá adjuntar Certificado de Habilitación Comercial o Viabilidad Urbanística Aprobada.
 - La documentación gráfica debe permitir evaluar las obras proyectadas según los parámetros indicados en Dec. 3002/06. Deberá incorporar como mínimo y en escala 1/20: Planta, Fachada y Corte perpendicular a Fachada del elemento a colocar, fachada del padrón completa a escala 1/50, memoria descriptiva de materiales y anclajes a utilizar.
 - Si las obras se proyectan en Zonas de Interés Patrimonial (Consultar Plan de Ordenamiento), se deberá presentar además fotomontaje de fachada a color indicando, materiales y terminación de cada elemento integrante del esquema. En plano de fachada, se deberá graficar la fachada del padrón a intervenir y los padrones vecinos.
- 02 Evaluación de la documentación.**
 - Se evaluará la documentación en Dirección de Arquitectura. Si corresponde se dará pase a Comisión de Patrimonio u otra oficina. Se notificará vía electrónica de la autorización para comenzar las obras. El inicio anticipado de las obras o la no adecuación a lo indicado en Formulario de Solicitud, será pasible de multas, intimación a restituir las obras a su estado original u otras sanciones que correspondan.
- 03 Inspección.**
 - Se realizará inspección de las Salientes Desmontables instaladas, de acuerdo a lo indicado en Formulario de Solicitud y gráficos adjuntos.
- 04 Certificado de Habilitación Final de Obras.**
 - En caso de corresponder las construcciones con la documentación presentada, se enviará vía electrónica el Certificado de Habilitación Final de Obras.



SALIENTES DESMONTABLES
SOLICITUD DE PERMISO SEGÚN DECRETO 3002 / 2006.

FORMULARIO DE SOLICITUD

FECHA

--	--	--

TIPO DE TRÁMITE.

- ☐ NUEVA SOLICITUD.
- ☐ RENOVACIÓN.

TITULAR DEL TRÁMITE.

Nombre:	CI:
Correo electrónico:	Teléfono:
Domicilio:	

UBICACIÓN DE LA OBRA.

Padrón:	Categoría:	☐ U-S ☐ R ☐ P (*1)	Localidad Catastral:
Dirección:			

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA.

- ☐ Marquesinas y Estructuras caladas.
- ☐ Toldos.
- ☐ Vitrinas.
- ☐ Letreros y elementos accesorios de propaganda.
- ☐ Elementos accesorios de protección.

(*1) U-S: Urbano o Suburbano.
R: Rural.
P: Zona de Interés Patrimonial.

Período de obra:



DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.

- ☐ Documentación gráfica y memoria. (*2).
- ☐ Certificado de Habilitación Comercial.
- ☐ Certificado de Viabilidad Urbanística.
- ☐ Otros: _____

(*2) Documentación Obligatoria.

Declaro que la información arriba indicada es correcta y completa, representando la real situación. Conozco el Art. No 239 de Código Penal, que se transcribe: "El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión".

Firma del Titular / Representante.